



Tipo Norma	:Decreto 35
Fecha Publicación	:07-04-2014
Fecha Promulgación	:16-01-2014
Organismo	:MINISTERIO DE HACIENDA
Título	:DESIGNA PRESIDENTE DEL COMITÉ FINANCIERO SEÑALADO EN LA LEY N° 20.128
Tipo Versión	:Única De : 07-04-2014
Inicio Vigencia	:07-04-2014
Id Norma	:1060954
URL	: https://www.leychile.cl/N?i=1060954&f=2014-04-07&p=

DESIGNA PRESIDENTE DEL COMITÉ FINANCIERO SEÑALADO EN LA LEY N° 20.128

Núm. 35.- Santiago, 16 de enero de 2014.- Vistos: Lo dispuesto en el artículo 13 de la ley N° 20.128, sobre Responsabilidad Fiscal; el artículo 52 de la ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos; el inciso segundo del artículo 3° del decreto N° 621, de 2007, del Ministerio de Hacienda; los decretos N° 982 y N° 1.787, de 2013, ambos del Ministerio de Hacienda, y

Considerando: La necesidad de proceder a designar Presidente del Comité Financiero tras la renuncia presentada por don Klaus Schmidt-Hebbel Dunker, a contar del 1 de enero de 2014, a su calidad de miembro y Presidente del Comité Financiero establecido por el artículo 13 de la ley N° 20.128 y habiendo sido aceptada dicha renuncia mediante el decreto N° 1.787, de 2013, del Ministerio de Hacienda,

Decreto:

1.- Designase a don Arturo Cifuentes Ovalle, RUT N° 6.570.089-1, como Presidente del Comité Financiero contemplado en el artículo 13 de la ley N° 20.128, del Ministerio de Hacienda, a contar de la fecha de este decreto y hasta que complete su período como miembro del referido Comité.

2.- Por razones de buen servicio, el Sr. Cifuentes asumirá sus funciones en la fecha señalada sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE,
Presidente de la República.- Julio Dittborn Cordua, Ministro de Hacienda (S).

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atte. a usted, Alejandro Micco Aguayo, Subsecretario de Hacienda.